



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|--|------------------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 10 de octubre de 2018 | Edición Especial |
|--------|--|------------------|

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Comparecencia del Doctor Héctor Escobar Salazar
Secretario de Educación del Estado.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| • Intervención inicial del Secretario de Educación..... | 2 |
| • Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento..... | 6 |
| • Primera fase de preguntas..... | 13 |
| • Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos..... | 15 |
| • Segunda fase de preguntas..... | 21 |
| • Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos..... | 23 |
| • Reflexión global del Secretario de Educación..... | 26 |
| • Agradecimiento institucional al Secretario de Educación..... | 26 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres
Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Alba Juliana Ortiz Primo
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

COMPARECENCIA DEL DOCTOR HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

Presidente: Muy buenos días Compañeras Diputadas y Diputados a nombre de los integrantes de la Comisión de Educación de este Congreso del Estado, le damos la cordial bienvenida al Ciudadano Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación del Estado, agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, la cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público de Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y respeto que entraña la interacción de nuestras funciones, sin más preámbulo me permito solicitar amablemente al **Diputado Secretario Glafiro Salinas Mendiola** pase lista y asistencia los miembros de esta Comisión para efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Secretario: Con gusto compañero Presidente. Diputado Rogelio Arellano Banda, presente. El de la voz, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente. Diputada Nohemí Estrella Leal, presente. Diputada Teresa Gutiérrez Aguilar Gutiérrez, presente. Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente. Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente. Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Diputado presidente existe el quórum requerido para el inicio de esta comparecencia con 6 asistencias y una falta, nos falta un Diputado o Diputada que al rato se va a presentar.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores se declara abierta la presente comparecencia siendo las **9:00 horas con 19 minutos** del día 10 de octubre del 2018. Iniciamos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado, para tal efecto con base en el Punto de Acuerdo número **LXIII-242**, expedido el 3 de octubre del actual me permito hacer de su conocimiento de manera suscita el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia.

Presidente: El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera suscita las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, así como su procedimiento al que se sujetará la comparecencia. El titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si lo desea, para presentar su informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para su intervención general en torno a la comparecencia, en el orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; acto continuo hasta 2 rondas de preguntas, concediéndoseles el uso de la voz en orden creciente de los integrantes de diversas formas de agrupación por afiliación partidista, los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de intervención el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios; concluida la primera ronda se dará paso a la segunda siguiéndose en la misma mecánica. Enseguida de la intervención el servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamiento recibidos, así también si así lo desea el servidor público, contará con 5 minutos adicionales al término de su respuestas, a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global

con relación a su comparecencia. El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, así también los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representante de este Congreso antes de que inicie la comparecencia darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión el nombre de los Diputados que eran uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en la ronda de preguntas; cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determina el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión que corresponda. En atención a las previsiones antes descritas y una vez que le hemos dado la bienvenida y he hecho de conocimiento el procedimiento de esta comparecencia, se le concede el uso de la palabra para su **intervención inicial** al ciudadano **Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado**, hasta por 20 minutos. Tiene el uso de la palabra Secretario.

Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado. Muchas gracias muy buenos días Señoras Diputadas y Señores Diputados que integran la Comisión de Educación de la LXIII Legislatura, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado Mexicano y el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno de este Honorable Congreso, comparezco ante ustedes a fin de dar a conocer de manera puntual el estado que guarda el sector educativo, atendido por la Dependencia a mi cargo, en el marco de la glosa del Segundo Informe de Gobierno. Por mandato Constitucional, la educación es un derecho personal que trae consigo beneficios a la sociedad, por lo que el Estado ha de garantizar ese derecho y su vigencia, por ello desde el inicio de esta Administración, el Gobernador de nuestro Estado el Licenciado Francisco García de Vaca concibió un sistema educativo en Tamaulipas que superará las inercias, con características innovadoras y de vanguardia que aseguren una educación de calidad

con pertinencia y equidad, al asumir la responsabilidad de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, estaba cierto de los retos y los desafíos que presenta, pero también de las fortalezas que existen, sus maestros, líderes por excelencia que educan con el ejemplo y con la fuerza de su acción, el informe lo presentará en 6 epígrafes que a saber son: Presupuesto Educativo, Estadística, Indicadores, Acciones Estratégicas, Capacitación y Estímulos al Personal Docente y finalmente Ciencia y Tecnología. Para dar inicio abordaré el tema del presupuesto educativo, el presupuesto educativo asignado en 2017 fue de diecisiete mil setenta y un millones, setecientos once mil doscientos cuarenta y seis pesos, con treinta y cinco centavos, en 2018 el presupuesto asignado fue de diecisiete mil seiscientos veinticuatro millones, doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos, con cincuenta y siete centavos, esta cifra representa un incremento en el presupuesto del 3.24%, el sistema educativo en Tamaulipas, al cierre del ciclo escolar 2017-2018, registro la siguiente estadística educativa, en 2017-2018 alcanzamos la matrícula de un millón catorce mil cuatrocientos 10 estudiantes, atendidos en 6,464 escuelas por 54 mil 64 docentes en 34 mil 438 grupos, con base a las estadísticas proyectadas por el sistema nacional de información de estadística educativa, observamos que la cobertura en educación preescolar se incrementó 3 décimas porcentuales, para pasar del 65.6 al 66.9% respecto al ciclo escolar 2016-2017, en cuanto a la educación primaria en nuestro Estado, la tasa neta de escolarización, presentó un incremento de 3 décimas para posicionarnos en 94.8 en 2017-2018, en la educación secundaria y media superior se instrumentaron diferentes acciones para disminuir los índices de abandono y reprobación escolar, el índice de abandono escolar en educación secundaria se disminuyó del 5.5% al 5.4% mientras que educación media superior, pasamos del 13.4 al 12.6%, el índice de reprobación en la educación media superior disminuyó 5 décimas de punto para situarse en un 7.7 mientras que educación secundaria logramos reducirlo de 11.2 a 11%, con los incentivos y programas que se han diseñado en este ciclo escolar que acaba de concluir logramos incrementar la cobertura de la educación media superior, para situarnos en el 76.5 superando el 75.8% del ciclo escolar 2016-2017, en Tamaulipas,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

el grado de escolaridad es de 9.7 con lo cual nos colocamos con 3 décimas por encima de la media nacional, que es de 9.4. El sistema educativo en Tamaulipas avanzó 8 posiciones a nivel nacional más que en ninguna otra entidad federativa, para pasar del lugar número 20 al doce en el ranking del índice del cumplimiento de la responsabilidad para mejorar la calidad educativa esta medición la Organización Mexicanos Primeros, a partir del contraste de los resultados en aprendizaje y permanencia y las condiciones educativas de manera integral tanto de los recursos humanos como de las condiciones de infraestructura, el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, con el objetivo de desarrollar acciones de alfabetización y abatir el rezago educativo en el Estado, durante el ciclo escolar 2017-2018, atendió a 15 mil 246 jóvenes y adultos de 15 años y más, este año Tamaulipas, se colocó en el cuarto lugar a nivel nacional de acuerdo con el modelo de evaluación institucional, garantizar una educación de calidad para todos con inclusión y pertinencia es una tarea que nos ocupa durante el pasado ciclo escolar trabajamos en equipo y colaboración a través de acciones específicas para alcanzar este objetivo, en este sentido para consolidar el modelo educativo, capítulo Tamaulipas, se impulsó el desarrollo de proyectos y programas educativos, principalmente para cubrir la esfera socio emocional de los educandos, para generar la paz positiva a través del programa nacional de convivencia escolar, durante el ciclo escolar 2017-2018, se entregaron materiales impresos para el fortalecimiento de las habilidades socio emocionales, de 460 mil 986 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, en 1,864 escuelas, con el programa estatal convivencia familiar para la paz se capacitó a 600 padres de familias en 30 escuelas de educación básica de los municipios de Victoria y Reynosa, quienes adquirieron las herramientas metodológicas necesarias para apoyar desde el hogar el proceso de aprendizaje de más de 1200 alumnos esto en una primera etapa piloto para prevenir el acoso escolar y brindar atención e intervención eficaz para la protección de integridad física, psicológica y emocional de los alumnos se implementó el programa integral en prevención de acoso escolar, con el que se desarrollaron talleres en los que

participaron 51 mil 520 alumnos de 136 escuelas de preescolar, primaria y secundaria. De igual manera para fortalecer la cultura de la paz y la no violencia entre los alumnos que cursan la educación básica, se convocó al segundo concurso estatal de creación de cartel en inglés, "Dale un chance a la paz", en el que participaron 84,955 estudiantes. En el Estado de Nayarit se llevaron a cabo los juegos deportivos nacionales escolares de la educación básica, fue representado por una delegación de 333 alumnos de 75 escuelas compitiendo en 18 disciplinas. Como resultado nuestra delegación obtuvo 3 medallas de oro, 4 de plata y 8 de bronce, lo que nos ubicó en el octavo lugar general. Cabe mencionar que en la etapa estatal de esta olimpiada participaron 1276 alumnos. Para mejorar el logro educativo de los estudiantes de educación básica se invirtieron 13'410,367 pesos con el programa Escuela Tamaulipeca de Verano, con el cual se atendieron 40,135 alumnos de 700 escuelas y se contó con la copiosa participación de 1803 docentes en 40 municipios de la entidad. Con la inversión de más de 300 millones de pesos en Tamaulipas, se fortaleció el programa nacional de inglés para la educación básica en el ciclo escolar 17-18. Se atendieron a 388'052 alumnos en 2,963 escuelas con la colaboración de 2330 asesores. Además 9130 alumnos de primaria y secundaria, participaron con la certificación ToyBrisch para examinar el dominio de las habilidades auditivas y lectoras, se destaca la participación de 4638 asesores en cursos de nivelación para cumplir con los estándares solicitados por el servicio profesional docente. Por primera vez se llevó a "Spelling" en el cual participaron 45,428 alumnos de primaria y secundaria. Con el objetivo de desarrollar y aplicar un modelo integral para la enseñanza de las ciencias en educación básica, se invirtieron 20 millones de pesos en el Programa de Enseñanza Vivencial de las Ciencias, con ello se beneficia a 1261 docentes y 45 mil alumnos de 221 escuelas públicas en 19 municipios del estado. Para el mejoramiento de las condiciones físicas de 367 escuelas de comunidades de alta marginación, se realizó una inversión de 18'295,054 pesos a través del programa de la reforma educativa. Con ello se benefician 16,734 alumnos en 37 municipios del Estado. Con el programa de escuelas de tiempo completo se

invertieron 330 millones 796,883 pesos, para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar en 842 instituciones de preescolar, primaria y secundaria. En beneficio de 119,293 alumnos con cobertura en los 43 municipios del estado. Con una inversión de 80'000,000 de pesos al Programa "Con mis útiles a la escuela", se realiza la entrega de 401,330 paquetes de útiles al mismo número de alumnos de 2,632 escuelas públicas de educación básica y de educación especial, en los 43 municipios del estado. A través de los Programas: Propósito y Virtud, Manutención y Apoyo a tu transporte, créditos educativos; nuestros niños, nuestro futuro; becas de apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; becas para alumnos de escuelas normales públicas; casa hogar; seguir aprendiendo; diseñó el cambio en el nuevo Tamaulipas; hijos de policía; atención a Víctimas de delito sin límites y bienestar educativo, durante el ciclo escolar 2017-2018 se entregaron más de 177,000 becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Lo cual representa una inversión de más de 665 millones de pesos en el Estado. Con la creación de nuevos planteles, la rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura existente, el impulso a las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el uso de las modalidades no presenciales se han desarrollado las acciones estratégicas para la educación media superior. A través del COBAT, se instalaron aulas virtuales en 30% de los planteles, en beneficio de 11,560 alumnos y 100 maestros. Así mismo se certificó en habilidades digitales a 6 docentes, se destinaron \$92,724 para la certificación de 1000 estudiantes en la suite de Microsoft Office 2016. Mediante la plataforma Testing Program. Con una inversión de 172,712 pesos, se adquirieron 8 robots para los clubes de informática y robótica en los municipios de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Río Bravo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico. Estas acciones, en beneficio de más de 8000 estudiantes. Se destinaron 26'047,714 pesos, para la operación de 39 telebachilleratos comunitarios y la creación de cinco más en los municipios de Aldama, Gómez Farías, Hidalgo, Matamoros y Villagrán. Se aumentó la cobertura que ofrece este servicio educativo al atender un total de 1,851 alumnos con el fin de consolidar la política de equidad en las localidades rurales. Al inicio del ciclo escolar 2018-2019, se inauguró en el municipio de

Reynosa el bachillerato militarizado que atiende a 88 alumnos, en este programa se invirtieron más de 7 millones de pesos de los 48 destinados a este proyecto, con el fortalecimiento de las acciones para la educación superior del Estado se fortalece el servicio educativo en propiciar espacios para la capacitación y el desarrollo de profesionales con el más alto estándar derivado de lo anterior. La Secretaría de Educación celebró 6 convenios internacionales con Universidades de Excelencia Académica en los Estados de Texas y Arkansas en Estados Unidos de América, Reino Unido y Líbano, esto con la finalidad de que los estudiantes y los docentes, fortalezcan su cultura e incrementen sus habilidades en el dominio del Inglés, con esto suman 16 convenios internaciones en lo que va de la presente administración que benefician a 124,094 estudiantes. En vinculación con la Comisión de Energía de Tamaulipas y el Sector Empresarial Especializado a fin de cubrir las necesidades de las empresas en materia de energía eólica, se diseñó el Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos el cual ofrece la oportunidad de beneficiar a más de 6,700 egresados de Ingeniería Industrial en sus diferentes especializaciones en los Municipios de Nuevo Laredo, Río Bravo, Valle Hermoso, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Tampico, Madero y Altamira. En el Centro Acuícola Tancol ubicado en Tampico, con el objetivo de fortalecer las actividades productivas a nivel regional y sectorial. En el presente año se destinaron 4 millones 46 mil 650 pesos para beneficiar a más de 3,000 productores pesqueros y acuícolas, ésta inversión impacta directamente en la conservación de especies de importancia comercial, como son: el bagre, la tilapia, la lobina, la mojarra copetona y el catán, con lo que se espera generar una derrama económica de más de 45 millones de pesos, aquí estamos hablando en el marco de la UT del mar, además en el Centro Acuícola Vista Hermosa en Soto La Marina, se destinaron 990 mil 753 pesos para el aprovechamiento de los recursos naturales, el cultivo del ostión, con una producción aproximada de 2 millones de semillas al mes que generarán una derrama económica anual de más de \$50 millones de pesos, con la generación de crías de Tilapia roja en este centro, se proyecta una producción anual de 2 millones de crías con un financiamiento de 250 mil pesos a más de 1000 productores pesqueros y

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

acuícolas con lo que se prevé una derrama económica de más de 30 millones de pesos. Con la finalidad de fortalecer la profesionalización y capacitación de los docentes en Tamaulipas, durante la presente administración, se desarrollaron las siguientes acciones: Creación de cursos, programas y talleres para docentes de Educación Básica por ejemplo, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, donde al cierre del ciclo escolar 2017-2018 se capacitaron 8 mil. 627 supervisores, directores, asesores técnicos pedagógicos y docentes con una amplia oferta de cursos y talleres. Asimismo, mediante la Plataforma Nacional para la Implementación de Aprendizajes Claves se impartieron 19 cursos de capacitación en los cuales participaron 20 mil 469 docentes, a través del Taller Estatal de Supervisores al 100, se capacitó a 444 Jefes de Sector y Supervisores beneficiando con ello directamente a 34 mil docentes de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, educación física e inglés. Además por medio del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela Tamaulipeca el SATET, se atendieron 77 escuelas donde se fortaleció en funcionamiento y la organización escolar a través del impulso a la ruta de mejora y el trabajo colaborativo de la comunidad escolar, así como la interpretación de resultados de evaluaciones internas y externas y con estas acciones se benefició a 1,863 alumnos. En lo que respecta al ingreso permanencia y promoción de los docentes del Sistema Educativo en Tamaulipas, durante el ciclo escolar 2017-2018 se entregaron 522 plazas de jornada, 1,963 horas docentes a 1,297 candidatos idóneos de educación básica. En cuanto a la Educación Media Superior, se entregaron 21 plazas de jornadas y 241 horas docentes a 82 candidatos idóneos, 3,285 Maestros y 1,419 Directores y Supervisores participaron en el desempeño, además fueron asignadas 212 plazas de directivos y supervisores y 31 plazas de la categoría Asesor Técnico Pedagógica, adicionalmente para brindar asistencia y capacitación a los nuevos ingresos, se promocionaron 978 tutorías presenciales. Para la Secretaría de Educación la ciencia y la tecnología son de fundamental interés ya que son las bases que sustentan el conocimiento del día a día en la época contemporánea, es así que se han de

desarrollar programas encaminados a la difusión y generación de conocimiento entre docentes y alumnos. El COTACYT este año tiene proyectada la cantidad de \$10 millones 444 mil 496 pesos para la adquisición del museo móvil en beneficio de 70,000 Tamaulipecos realizando actividades en 7 regiones del estado como son: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Mante y la Zona Sur y las poblaciones rurales de Tula y Jaumave. Con la asignación de mayores recursos a la investigación científica y tecnología se llevará a cabo en la última semana del mes de octubre en Ciudad Victoria, la Vigésimo Quinta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con la inversión de \$1,480,400.00 pesos, en ella participarán alumnos de Educación Básica y Media Superior principalmente se fortalecen las acciones de promoción y jornadas de divulgación para formar una cultura positiva y proactiva de ciencia tecnología e Innovación en la sociedad tamaulipeca, en el centro Estatal de tecnología educativa se desarrollan programas para apoyar a los docentes y alumnos en su quehacer diario un ejemplo de esto es el programa Cubo Didáctico donde 1041 profesores de telesecundarias impulsan y dinamizan los conocimientos de 16450 alumnos en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, en el programa verano digital participaron 2407 alumnos de escuelas secundarias con el objetivo de investigar, diseñar y experimentar en los campos de la computación, la robótica y el diseño de páginas web, finalmente para fortalecer las habilidades lingüísticas del idioma inglés en los alumnos de educación básica, se creó el programa Click in English donde a través de recursos didácticos con apoyo en las tic's se atendió a 49338 alumnos de escuelas de tercero de preescolar así como 114215 alumnos pertenecientes al primero y segundo grado de nivel de primaria. Señoras y señores Diputados, la calidad educativa no es un concepto abstracto, tiene significado en cada alumno y en la sociedad, las iniciativas impulsadas han dado un giro a la tarea educativa en el estado, queremos formar individuos libres, competitivos, responsables, comprometidos con su entorno, con Tamaulipas y con la patria. Como responsables de la educación estamos obligados a cumplir con el mandato constitucional y construir una oferta educativa con calidad y equidad más incluyente y pertinente ante

esta realidad y sus demandas me he ocupado de ello, después de dar cuenta de las tareas atendidas que dan rumbo a la educación, estoy abierto al diálogo, a las observaciones y las propuestas así como el escrutinio derivado de la vigilancia que es inherente a su función, con gusto y disposición estoy aquí ante ustedes a sus órdenes para dar respuesta a sus preguntas, muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretario, prosiguiendo con la comparecencia se abre la frase, la fase de **intervenciones** de los representantes de los partidos políticos **para fijar su posicionamiento**, en primer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados bienvenido sea usted Señor Secretario, en mi carácter de Diputado sin partido, integrante de este órgano soberano, agradezco su disposición para atender la convocatoria que en ejercicio de las atribuciones constitucionales le hiciera esta legislatura en el marco de la rendición de cuentas de nuestro sistema republicano y representativo, previo a su comparecencia recibimos en tiempo y en forma el informe que por escrito deben remitir a este Congreso los Secretarios del Gabinete Ejecutivo Estatal, para dar cuenta sobre el estado que guardan el ámbito de sus respectivas Secretarías en cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 93 de la Ley fundamental del Estado de Tamaulipas, la educación como actividad administrativa que atañe al Poder Ejecutivo constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestro estado, pues en está, descansa la vigencia de la capacidad y la visión de progreso de toda sociedad organizada políticamente, en ese sentido la dependencia a su cargo es de las que más presupuesto maneja, además de contar con un enorme estructura burocrática y un mar de necesidades en materia de recursos humanos, materiales y de infraestructura, por ello la Secretaría de Educación del Estado ha sido, es y será siempre una dependencia muy compleja, que pone a diario y prueba la capacidad, la tolerancia de quién la dirige y no es cualquier reto y usted lo sabe, el año gubernamental que concluyó se presentaron imprevistos administrativos que trascendieron en

algún momento respecto de algunos docentes y personal administrativo de la dependencia a su cargo, sin embargo dichos imprevistos fueron superados y que aunque materialmente hayan sido producto de una eventual e involuntaria situación técnica debió advertirse el riesgo de lo sucedido para que esto no ocurriera, ello sin duda obliga la dependencia a su cargo a fortalecer los sistemas administrativos internos en todas sus áreas y contar con más personal calificado que asuma su responsabilidad con profesionalismo que esto requiere, en contraste reconozco Señor Secretario que ha sido usted un gestor permanente ante el gobernador del estado en el proceso de basificación de docentes y particularmente de los maestros de inglés, quienes desde hace más de una década anhelaban contar con la certeza y seguridad laboral en la que usted ha contribuido, considero que hoy en día los maestros del medio rural ameritan el mayor de los apoyos para poder cumplir con su encomienda pues de todos es sabido su sacrificio y las adversidades a las que diario se enfrentan siendo en su mayoría docentes comprometidos y disciplinados que generalmente hacen de su entrega y trabajo en favor de la educación la más grande de sus manifestaciones, se ha avanzado mucho en infraestructura educativa en la actual pública estatal, sin embargo sigue habiendo asignaturas pendientes en las que hace falta redoblar esfuerzos, cómo es el caso de la infraestructura de las escuelas de tiempo completo, pues alguna de estas aún les hacen falta adaptaciones estructurales para su eficiente funcionamiento. Por otra parte, soy un firme convencido de la reforma educativa porque la transformación de nuestro sistema educativo a partir de una reforma constitucional de fondo era inaplazable y porque como ya lo mencione la vigencia de la capacidad y visión de progreso de la comunidad nacional y estatal se fincan de manera esencial en el mismo, quizá haya previsiones legales respecto a ciertos temas que sean necesario perfeccionar, pero no coincido con las voces que hablan de la abrogación plena de esta importante reforma, pues hacerlo implicaría destruir directrices que fortalecen la calidad de la enseñanza, que privilegian la profesionalización docente y que ayuda a replantear programas y contenidos y los más importante que contribuyen a erradicar a mediano plazo las prácticas y vicios de manejo de intereses

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

que se han venido alentando en una educación deficiente en México, Señor Secretario, son múltiples y diversos los temas en este ámbito, pero el tiempo es breve y por ello aborde solo algunos temas que estime importante como parte de mi posicionamiento político en torno a lo que se ha hecho en ese sector de la educación, lo felicito porque haciendo un balance de lo que nos informó por escrito y de lo que Usted ha venido a confirmar y explicar aprecio en general los resultados positivos en el ámbito educativo en el Estado, y me consta su esfuerzo y capacidad para seguir fortaleciendo la educación en Tamaulipas, si queremos un Tamaulipas más competitivo en educación como el que Usted ayuda a contribuir queremos tomar en cuenta que es necesario el mayor de nuestros esfuerzos para poder lograrlo y no hay que dar marcha atrás en los avances obtenidos. Es cuanto Diputado Presidente, gracias.

Presidente: En segundo término participa la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del Partido MORENA.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Buen día Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en Tamaulipas, bienvenido al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Diputadas, Diputados, Señores de los medios de comunicación. El sistema de Educación Pública es una prioridad de los gobiernos democráticos, donde se requiere mayor inversión, innovación, inclusión y progresividad puesto que una sociedad mayor educación aumenta la oportunidades de progreso y desarrollo social, en Tamaulipas se ha venido una crisis en el interior de la Secretaría de Educación Pública, tenemos maestros que no reciben puntualmente su sueldo, el primero de octubre en el Foro de Consulta Estatal de Educación para el Bienestar, cuando Usted dio su discurso una profesora exhibió una pancarta que decía págame Escobar, y en la ponencia de unos de los profesores, también reprochaba la incapacidad de la secretaría a su cargo para cumplir puntualmente con el pago de los maestros, señor Secretario el salario es producto del trabajo, por tanto es un derecho humano y al no pagarlo puntualmente a los maestros se atenta contra sus

derechos y contra los derechos de quienes dependen económicamente de él, con respecto a esto hace algunos meses presenté una iniciativa de proyecto de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría a su cargo a resolver de inmediato el problema salarial de los maestros, proyecto que probablemente Usted no conoce, porque se encuentra en la congeladora legislativa. También en la Secretaría a su cargo existe el problema de asignación de plazas, donde los profesores responde a una convocatoria resultan idóneos y después no se les asignan sus plazas, por ahí está el caso de una profesora que resulto idónea en la promoción para ser Jefe de Enseñanza y tuvo que demandar a la SEP porque se le negó su plaza, me gustaría que nos hablará más adelante un poco de cuál ha sido su contribución en la Secretaría de Educación Pública, para mejorar el sistema de enseñanza y mejorar la educación pública en Tamaulipas. Gracias.

Presidente: En tercer término participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Compañeras y compañeros Diputados; Secretario de Educación, Dr. Héctor Escobar Salazar, sea usted bienvenido, de igual forma le doy la bienvenida su equipo de trabajo. Celebramos que el día de hoy se encuentre ante esta Soberanía, para manifestar de manera pormenorizada de la situación actual de la política educativa en la entidad y con esto sin temor a equivocarme puedo afirmar que el tema educativo es un tema sumamente importante para todo individuo, ya que contar con un nivel académico se puede traducir en tener mayores oportunidades en el mundo laboral y con esto se puede alcanzar un mejor nivel de vida, en Movimiento Ciudadano el proceso de rendición de cuentas juega un papel muy importante en la vida democrática de un Estado, representando un ejercicio de corresponsabilidad con los ciudadanos, ya que permite a los servidores públicos, además de interactuar con las instituciones estatales, la sociedad civil y los ciudadanos en general, explicar sus acciones, aceptar consecuencias; consecuentemente la responsabilidad de las mismas así como informar

que se está haciendo, cómo se está haciendo y para qué se está haciendo. En ese tenor fijo mi posicionamiento en relación al tema de educación de la siguiente manera: inicia mi exposición citando al ilustre José Vasconcelos, mejor conocido como el “Maestro de las Juventudes de América”, *la ignorancia es la causa de la injusticia y la educación suprema, igualitaria, es la mejor aliada de la justicia*. Para mí y para todos los que estamos presentes hoy es importante mencionar que la Secretaría a su cargo, representa la columna vertebral de nuestra sociedad, sus aportaciones son la palanca para el desarrollo de la industria, del comercio, del ordenamiento de las mujeres, de las comunidades, de los campesinos; sin educación no exista igualdad porque la preparación y formación educativa de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes y como principal misión de proporcionar servicios educativos de alta calidad en todos los niveles, con una responsabilidad ética, tolerancia y compromiso social, buscando la inclusión en el Estado, mediante una gestión participativa, innovadora y transparente, la cual responde y permita el desarrollo humano de las personas contribuyendo al desarrollo integral de Tamaulipas. Lo anterior representa un gran desafío en la actualidad, el cual debemos afrontar de manera conjunta desde donde nos corresponda, ello nos compromete a trabajar de una manera firme y constante para la obtención de buenos resultados. Hemos escuchado con atención cada uno de los temas aquí expuestos y reconocemos los avances que en la materia se han generado, si bien nos toca analizar un segundo año de la Administración Pública que coincide con el término de la Administración Federal, lo que conviene en un año complicado por la rigidez de quienes se van, los avances han permitido garantizar el derecho a una educación de calidad, no obstante es importante redoblar esfuerzos pues también hay mucho por hacer en beneficio de nuestros estudiantes; por nosotros como adultos hoy día tenemos la responsabilidad de conformar la personalidad y la preparación de nuestra niñas, niños, adolescentes y jóvenes que radican en la entidad, ya que en ellos habremos de depositar el futuro de Tamaulipas, por ello Movimiento Ciudadano refrenda el compromiso de salvaguardar los derechos de las y los tamaulipecos, de vigilar y exigir que se cumpla lo que por derecho les corresponde y por tal motivo, y

luego de analizar en los diversos rubros en los que se ha desarrollado un amplio trabajo a lo largo de este año, creo que debemos fijar nuestra atención en temas centrales como elevar el aprovechamiento en todos los niveles educativos, cubrir los calendarios escolares, contenidos de los planes y programas, así como continuar fortaleciendo la infraestructura educativa y seguir invirtiendo en acciones y programas que aumenten la eficiencia del alumno; solo por mencionar algunos, y así obtener un pleno desarrollo por parte del Sistema Educativo. Por tal razón Señor Secretario, de forma respetuosa Movimiento Ciudadano, le exhorta a seguir trabajando por Tamaulipas, para lograr un Sistema Educativo que permita transmitir y enfrentar los desafíos de la ciudadanía, señalo que no podemos cerrar los ojos ante eventualidades o gravedad de algún problema educativo que pueda poner en riesgo el futuro de nuestro Estado, le reconocemos por una parte el trabajo desarrollado hasta el momento, pero también le invitamos a que no desista en su actuar para que los resultados sean aún mejores, superando toda expectativa, porque precisamente eso es lo único que la ciudadanía espera de todos nosotros. Es cuánto Diputado Presidente.

Presidente: Enseguida tiene el uso de la palabra el **Diputado Oscar Martín Ramos Salinas** en representación de la fracción parlamentaria del partido Nueva Alianza.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Muchas gracias Diputado Presidente, muy buenos días Compañeras y Compañeros Diputados, amigos de los diferentes medios de comunicación que en su momento nos escuchan y nos ven, saludarle también desde aquí a nuestras compañeras y compañeros maestros que seguro estarán muy atentos por el tema tan importante que qué se considera como es la educación y la sociedad en general y a los padres de familia no se diga. Doctor Héctor Escobar Salazar Secretario de Educación en Tamaulipas, sea Usted bienvenido, así como su equipo de colaboradores que lo acompañan, por la disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración institucional que

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

debe existir entre los ámbitos que integran el Poder Público en Tamaulipas fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones. Ahora bien, la educación es un medio fundamental que contribuye al desarrollo del individuo, es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres, de manera que tenga sentido de solidaridad social y humana, en ese sentido las metas que enfrenta el país y nuestro Estado en el siglo XXI, incluyen el de la calidad educativa como usted lo ha dicho, debiéndose que entender por estar la mejora del conjunto de herramientas cognoscitivas y culturales que adquieran los alumnos de la escuela, de forma que les permita insertarse adecuadamente en las actividades económicas, con la perspectiva de mejorar progresivamente sus condiciones de vida y el de la comunidad donde estos la desarrollen. Mención especial en este proceso, merecen las maestras y los maestros. Toda vez que es la profesión que guarda mayor cercanía con la sociedad. Los maestros han desempeñado un papel preponderante en la construcción del país y su contribución seguirá siendo decisiva para un mejor porvenir en nuestro estado de Tamaulipas con o sin reforma educativa. Los tamaulipecos, apreciamos las aportaciones del magisterio en el proceso de creación de las instituciones y su impulso al desarrollo social y, reconocemos la importancia de la figura del maestro, que ha representado para la vida del Estado, el enorme significado que tiene en la atención educativa que se presta a los niños y a los jóvenes así como en el proceso de fortalecimiento de la identidad nacional y estatal. En ese sentido, es evidente que los maestros tamaulipecos le han respondido y, sin lugar a dudas seguirán respondiendo cabalmente a los retos y compromisos que exige tan importante labor, a pesar de las problemáticas que han tenido que padecer en tiempo recientes, tales como la falta de pago oportuno de su salario, la inseguridad en su entorno laboral y personal, así como la falta de infraestructura adecuada para realizar sus funciones. Hace uso días aplaudimos en este recinto el reconocimiento que le hace el Señor gobernador de nuestro Estado, a las maestras y a los maestros de

Tamaulipas, por lo que usted acaba de mencionar en los datos estadísticos subir del nivel del nivel 20 al 12 y eso habla del gran empeño, del trabajo, del compromiso y de la responsabilidad que asumen los trabajadores de la educación. Y aquí es donde nos hacemos la pregunta: ¿si las maestras y los maestros de un estado, de un país elevan la calidad de la educación?, ¿elevan el nombre de su estado?, ¿cómo es posible que a esas maestras y maestros que es el núcleo central, es el centro de la educación de la vida, de lo más importante en un país, no se le pueda responder de esa manera?. Por qué digo esto, porque quizás muchas de esas, maestras y de muchos de esos maestros, que han logrado subir el nivel en la calidad de la educación, en estos momentos no se les esté cubriendo su salario. Y esto lo digo con mucho respeto, Señor Secretario, sé que es una gran responsabilidad, que al final usted tendrá la oportunidad de decirnos a que se debe esto. Es un tema que compartimos todos, todos, o la gran mayoría de los Diputados que estamos aquí y los que no están. Porque es muy común, que se acerquen, porque piensan, por ser parte de la Comisión de Educación, que podemos estar enterados nosotros y, por la experiencia y por donde hemos pasado, si este problema, se ha dado antes cuando la gran mayoría. Se acercan maestros en diferentes municipios con nosotros, habló de los diferentes colores eh, porque, o fracciones, porque no hay colores. Y estamos preocupados todos con este y que esperamos al final sus comentarios. No es posible que traigamos a compañeras maestras y maestros desembolsando de sus bolsillos en demandas en otras instancias para poder recuperar su salario. Señor Secretario, con muchísimo respeto, en las normales no nos formaron para andar mendigando nuestro salario, no nos formaron para andar mendigando nuestro salario, no nos formaron para andar pidiendo dádivas. Creo que nos formaron para desarrollar nuestro trabajo, así como lo reconoció aquí el Señor Gobernador. Y se lo reconocemos, desde aquí le aplaudimos al Señor Gobernador, que haya hecho esa distinción a las maestras y a los maestros. Pero creo que más que darle o enviarle, que se lo reconocemos los grandes avances que ya hemos escuchado. Creo que estarían las maestras y los maestros, más contentos, o más bien dicho, satisfechos, cuando se

les cubra su salario. Gracias a ellas y a ellos por su gran sentido de responsabilidad, aun no cobrando, no han dejado las aulas. No quisiéramos ver a las maestras y a los maestros en la calle tratando de recuperar lo ya devengado. Aunado a lo anterior, el magisterio ha sufrido terribles agravios y sin merecerlo, de tipo administrativo por parte de la secretaría a su cargo. Que de nada le han abonado a lograr la calidad en la educación. Solo por mencionar a algunos, enunciaremos los siguientes: cambios de adscripción, sin explicación alguna ni justificada, pisoteando derechos como la antigüedad en el servicio. Lo que digo, lo comento con conocimiento de causa y es muy probable secretario, pero que lo conozca y en esta mesa que es este es un tema que lo tratamos con la mayor seriedad y responsabilidad como debe de ser. En muchas de las ocasiones, no llegan estos casos hasta la cabeza, que es usted. Por eso es bueno comentarlos, para que asuma ese compromiso y esa gran responsabilidad con sus alternos, que le enteren de lo que está pasando. No es posible que una maestra o un maestro que tiene 5, 10, 15, 20 años, un año de antigüedad, se le pisoteen sus derechos y que sea un nuevo ingreso, el que vaya primero, antes que el cambio que está solicitando la persona que tiene más antigüedad que la persona que va de nuevo ingreso. Ascensos no pagados y lo que es peor, sin recibir sueldo de sus plazas anteriores por haber tenido que renunciar a ellas para lograr los citados ascensos. Lo comentó, si yo participo en un ascenso y me piden meter licencia en mi plaza sin goce de sueldo, para poder participar en el ascenso, pero desde ese momento me dejan de pagar, no es posible, esto es anticonstitucional. Yo tengo familia que mantener y que sostener; y, más aparte si ese ascenso lo obtuve hace más de 2 años y, estoy sin cobrar ni una ni otro. Eso no puede ser posible, Señor Secretario, deberás, lo apelamos a su comprensión, apelamos a esta gran responsabilidad, sentido de responsabilidad que usted debe de tener. Que íjole, no lo merecen, ni ellos, ninguno de nosotros, ni nuestros hijos eh, que son los que más la llevan. Los talones de cheque y recibos entregados con demora o desfasados de tiempo, lo que no permite saber con claridad los conceptos y montos que se están percibiendo, no podemos hacer un trámite en el momento porque no tenemos nuestros talones de cheque y llegan desfasados. La

duplicidad nomina en los meses de abril y mayo del presente año lo que ha derivado problemas al trabajador, por ejemplo, el pago de pensiones o créditos comprometidos a pagarse vía nómina y las cargas excesivas de trabajo a los maestros en las escuelas inventándoles funciones como los clubes en las escuelas, lo anterior sin tener una gratificación o compensación adicional a su trabajo, ni contar con una infraestructura adecuada, ni material, el cual han tenido que comprar los mismos maestros o los padres de familia para llevarlos a cabo. En este tema, cabe resaltar el hecho de que han querido sustituir las asignaturas tecnológicas en los llamados talleres por los citados clubes sin sustento ni elementos para hacerlo, le comentó, en las escuelas secundarias técnicas que había por el 78, fueron creadas precisamente para enseñar a producir a los alumnos, meterlos e insertarlos en que lo que es la productividad en los talleres, en las tecnologías. A los alumnos se les impartía la cátedra de agricultura, de apicultura, avicultura, ganadería y carpintería, electricidad, etcétera, cuando nace la reforma educativa hubo la opción, se le dio la opción para que fueran las maestras y los maestros de las diferentes entidades que escogieran, si preferían quedarse precisamente con estos temas de productividad o entrarle a los Club, a mí me da mucha pena que hoy tengamos un club de reggaetón en una escuela o de perreo y que hayamos desaparecido las tecnologías que es lo que le ayuda al alumno para que en su vida lo pueda formar y que para más adelante pueda participar en la vida en ganarse un sustento para su familia, hay con todas estas tecnologías, yo desde aquí le digo, en su familia hay quien ha luchado por las escuelas secundarias técnicas y por la tecnologías, sólo tiene en su casa, un amigo nuestro, que lucho en la calle con un servidor, que lucho en la calle porque se respetarán los derechos de los trabajadores, que es su Padre, que desde aquí le mando un gran abrazo y siempre fue un gran luchador al lado de nosotros y conoce y sabe de lo que le estoy hablando. Respecto al tema de seguridad, tampoco se conoce acción alguna que se está llevando a cabo para proteger tanto alumnos como personal docente, en ese sentido Secretario, ha pensado usted en la firma de convenios de colaboración o coordinación con las áreas encargadas de la seguridad pública en el estado, para garantizarla y si lo existiera, lo cual

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

pedido una disculpa por desconocerlo, que nos hiciera el favor de decirnos, ¿Qué se ha hecho para poder lograrla o para poder garantizarla? Por lo anterior la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, exhorta respetuosamente a que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría que Usted encabeza, se solidarice y asuma su responsabilidad como autoridad en materia educativa con las maestras y los maestros de Tamaulipas y que así como ellos han respondido con profesionalismo y responsabilidad a los retos y desafíos que conlleva su profesión, que la Secretaría que Usted encabeza, haga lo propio respecto a sus obligaciones y responsabilidades que como autoridad educativa en el Estado le corresponde. Artículo 123 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a trabajo igual, salario igual. Yo por último le pediría, ojalá y pudiera Usted hacer un compromiso ante todos los Diputados, los que estamos y los que no están en este momento en este Recinto, que si puede hacer un compromiso Secretario y hacemos la suma de voluntades también en lo personal, en lo que podemos coadyuvar como se lo dije en la primera ocasión que esté compareció en este Recinto, que nos diera fecha, tiempo y lo que se tenga que hacer, Usted de la mano con la organización de los maestros, la Organización Sindical pero aparte que hay una Comisión de Educación y dónde nos podemos tomar los que no somos de la Comisión de Educación, para que lo más pronto posible Señor Secretario pudiéramos sacar este tema de los adeudos, no es, quizá no es el único como lo hemos mencionado, pero creo que somos tema nacional, somos tema nacional y nos da pena que como representantes legislativos y que venimos de ahí, de ese centro, de ese núcleo, de esa organización, los primeros en cuestionarnos es a nosotros, nos ponemos a su disposición, Usted díganos qué es lo que podemos, qué es lo que tenemos que hacer para darle lo más pronto una respuesta afirmativo - positivo a todas las compañeras y compañeros que Usted lo ha dicho aquí muy bien, que se lo reconocemos como lo dijo el Señor Gobernador, se han encargado únicamente de elevar la calidad de la educación en nuestro Estado de Tamaulipas, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Irma Amelia García Velasco en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Gracias. Muy buenos días. Con el permiso del Presidente de la Comisión; Bienvenidos medios de comunicación; Diputadas y Diputados. Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación del Estado, por mi conducto, el Grupo Parlamentario del PRI le da bienvenida a esta Sesión de Comparecencia para la glosa del Segundo Informe de Gobierno. Su presencia hoy, aquí, adquiere mayor relevancia y oportunidad ante el ambiente de rispidez que priva en el gremio magisterial, ante los hechos de violencia que han sido objeto maestras y maestros en muchas partes del estado. Será muy importante escucharlo para que nos diga qué está sucediendo. Justamente esta semana ha trascendido el desafortunado encuentro entre usted y otros altos funcionarios del gobierno estatal, con maestras y maestros del municipio de Reynosa, situación que ha dejado muy inconforme al magisterio por su actitud dicen de desdén ante sus legítimos reclamos, es inconcebible que el anterior de los planteles educativos las maestras y maestros estén siendo afectados en su seguridad, como inconcebible es que en días recientes se haya desatado un escándalo en torno a la adquisición de mochilas pirata de dudosa calidad dentro del programa "Con mis útiles a la Escuela" si bien es cierto que los procesos de licitación, contratación y adquisición de insumos es competencia de la Secretaría de Administración, sobre ese asunto la sociedad tamaulipeca no ha recibido una explicación, aquí en el Congreso la seguimos esperando, entre los temas sensibles de la problemática educativa en su gestión podemos señalar que el aprovechamiento de los educandos y el desempeño administrativo no son óptimos, maestras y maestros han sido afectados por fallas y errores administrativos, en Educación Media y Media Superior, tutorías hay grupos sin docentes fijos, pero también en las becas SEP-SNTE bonos, nombramientos con claves no vacantes, formatos únicos de personal, deficientemente elaborados, direcciones de plantel acéfalas, y elaboración incorrecta de nóminas, entre

otras irregularidades que afectan directamente tanto a maestros como alumnos, los casos de bullying en nuestras escuelas van en aumento, acosos escolar, vulneración de la integridad física, psicológica y emocional de los alumnos, lo que deja en entre dicho entrevistó la ineficiencia de los programas integral en prevención del acoso escolar, educar para la paz y convivencia familiar para la paz. Por otra parte hay reiteradas quejas de los padres de familia de cobro de cuotas escolares, quejas de las maestras y maestros de insuficiencia de materiales didácticos, la infraestructura física educativa presenta graves carencias, hay grupos que trabajan en condiciones inseguras, inapropiadas. Este año, la sociedad tamaulipeca ha sido testigo del viacrucis que han sufrido cientos de maestras y maestros que han sido víctimas de desatención de la Secretaría a su cargo al retenerles sus salarios por muchos meses. En diversas ocasiones se manifestaron acudieron a la Secretaría y sólo recibían evasivas y promesas de solución que no llegaban, estamos enterados que una presentación que una prestación que corresponde a los trabajadores homologados en los niveles Medio Superior y Superior que cuentan con la respectiva clave no han sido ni en 2016 ni en 2017 al estímulo de fin de año, prestación sustentada en el manual de normas para la administración de recursos humanos y corresponde a los conceptos de ajuste de calendario, estímulo por puntualidad y asistencia, pagos de días de descanso obligatorio y pago de días económicos no disfrutados respectivamente, las maestras y maestros no se merecen este trato, además porque su dependencia es la que mayor presupuesto asignado tiene, más de 17,000 millones de pesos y no son procedentes las ineficiencias administrativas, presupuesto compartidas etiquetadas, lo que enfatiza aún más la desatención a las maestras y maestros. Maestras y maestros tamaulipecos el Grupo Parlamentario del PRI les expresa su solidaridad y reconoce su entrega y esfuerzo por la educación y formación de nuestro principal activo humano, las niñas, niños y adolescentes de Tamaulipas, el Magisterio tamaulipeco merece toda nuestra atención como legisladores y la exigimos de las autoridades educativas comenzando por usted Secretario, de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno la cobertura en su nivel de Educación Básica es de 90.3%, en la Media Superior del 76.5%

y en la Educación Superior del 31%, lo que sitúa en Tamaulipas en 1.5 por arriba de la media nacional. Secretario, la dependencia a su cargo es una de las más importantes por su competencia, por la dimensión de su plantilla de personal y presupuesto, no ha estado a la altura de las expectativas, la educación en Tamaulipas y no es un juego de palabras sigue siendo asignatura pendiente. Como Grupo Parlamentario estaremos muy atentos a su desempeño, la curva de aprendizaje ha sido muy larga pero a dos años de administración ya no hay excusa, el discurso de culpar al pasado de las propias ineficiencias ya se agotó, esta es la hora de los resultados de justificar el apoyo ciudadano al cambio que ofrecieron y usted es el responsable de esta Secretaría, las expectativas no han sido satisfechas en su dependencia hay mucho por hacer aquí lo esperamos. Es cuanto, gracias.

Presidente: Por último tiene el uso de la palabra el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Gracias Presidente, buenos días compañeros Diputados y Diputadas, Doctor Héctor Escobar Salazar, Titular de la Secretaría de Educación, Señor Secretario sea Usted bienvenido a esta Soberanía. La Educación es un derecho humano garantizado por el Estado, el cual sin duda alguna es un factor decisivo para el avance y el progreso de las personas, la educación provee economía, enriquece la cultura, el espíritu, los valores y nos caracteriza y como seres humanos por ello, la educación es indispensable en todos los sentidos, toda vez que las bases correctas logran garantizar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico y una de las cosas más importantes en la parte de la educación, es que junto con la cultura, el deporte la reinserción social y la integración de la familia fortalece la seguridad social. De igual manera el crecimiento de la escolaridad en la población, es sin duda asociado con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la cohesión social, es muy importante mencionar que nuestro Estado fue calificado en años anteriores en el vigésimo octavo lugar de 32 estados, algo que era muy preocupante y en lo cual se ha trabajado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

para fortalecerlo. Ahora bien, en el segundo informe de Gobierno el Gobernador del Estado Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, hace referencia primordial que como sociedad es importante dotar de fortaleza y voluntad a nuestros educandos, toda vez, que la educación tiene el poder de fortalecer las relaciones humanas y restituir sobre todo el tejido Social, para que se pueda lograr una mejor convivencia, ante ello, reconocemos que se han logrado grandes resultados dentro del sector educativo de nuestro estado, es importante mencionar algunos programas de apoyo educativo, mismos que se fortalecen o que fortalecen el sistema educativo señalado dentro del Segundo Informe de Gobierno que fue presentado como lo son: El Programa Integral en Prevención de acoso Escolar, el Programa Nacional de Inglés para la Educación Básica, el Programa de las Escuelas de Tiempo Completo y el Programa de Albergues Escolares, y esto es sólo por mencionar algunos, además de lo anterior, se impulsó la tecnología de la información y la comunicación en diferentes planteles educativos, mismos que coadyuvan al fortalecimiento del aprendizaje en el sector tecnológico, de igual modo a través del Instituto Tamaulipeco de Becas Estímulos y Créditos Educativos, se otorgaron 177 043 becas para alumnos de diversas instituciones educativas en situación de vulnerabilidad. Señor Secretario Héctor Escobar Salazar, si bien es cierto, que son considerables los avances obtenidos en el sector educativo es imperioso continuar y seguir redoblando esfuerzos en algunos de los renglones aquí mencionados, por el bien de la educación tamaulipeca, ante eso Usted debe de contar con nosotros, para que así juntos podamos alcanzar la dimensión de lo que la gente espera en una educación de calidad. Compañeros y compañeras Diputados y Diputadas, los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, reiteramos la firma y total disposición de apoyar y contribuir a todas las acciones para contar en Tamaulipas, con una educación de calidad para nuestros niños y para nuestra niñas y las jóvenes tamaulipecos, ya que ellos representan para cada uno de nosotros el presente y el futuro de Tamaulipas.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de las comparecencias se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos, primer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, señor Secretario Usted ha mencionado en entrevistas que para elevar la calidad educativa, es fundamental profesionalizar a los maestros, en relación a esto, qué se ha hecho en el Estado desde su secretaría durante su administración. Es cuanto

Presidente: En segundo término participa la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del Partido MORENA.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Doctor Héctor Escobar, cuáles han sido sus acciones para mejorar los métodos de enseñanza y mejorar el sistema de Educación Pública en Tamaulipas, porque existe tanto problema de pago a los maestros, y si conoce la falla en que persiste.

Presidente: En tercer lugar participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, qué estrategias aplica la Secretaría de Educación para el fomento de lectura y uso de bibliotecas, convivencia social, alimentación, nutrición, deporte, seguridad y la prevención adicciones en el entorno escolar. Es cuánto

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, del Partido Revolucionario Institucional

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, señor Secretario bienvenido sea usted, en esta primera intervención desafortunadamente muchos de los avances que se han manifestado se ven empañados por los hechos recientes, tengo algunas preguntas muy concretas que quisiera realizarle al

nombre del Grupo Parlamentario del PRI, no vimos en su informe el avance del Programa Escuelas al CIEN, nos lo puede presentar, no vi en su informe avance de gestión en infraestructura básica en Escuelas de Tiempo Completo, hay un claro desorden en las Subsecretarías problemas de pago, quisiera que nos dijera cuántos maestros aún les adeudan horas y sobre todo, por qué no se les ha pagado, porque los maestros de beca comisión que acreditaron los requisitos hace algunos días les dieron ese beneficio por cancelado, poniendo el riesgo su titulación y qué porcentaje de maestros idóneos han ocupado antes de que venza el plazo de año, lo que marca la ley y los que ya los asignaron hace 2 años, por qué no les han pagado son algunas de las interrogantes. Gracias Secretario.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, en representación del Grupo parlamentario Acción Nacional.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. El artículo tercero constitucional y el modelo educativo para la educación obligatoria, señalan a la calidad como un atributo invariable en la tarea educativa, en relación a esto las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes requieren espacios dignos y de calidad que hagan efectivo el derecho a una educación de calidad. Mi pregunta es ¿Qué ha hecho la Secretaría de Educación a su cargo en el Estado para garantizar la calidad en las escuelas que no han sido beneficiadas por programas federales? ya que de todos es sabido, existen muchas carencias en este rubro. Gracias.

Presidente: A continuación tiene el uso de la palabra el de la voz **Rogelio Arellano Banda** en representación de la fracción parlamentaria del partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Secretario, yo sí estoy un poquito alarmado por todo lo que estamos viviendo en nuestro Estado. Sé de la responsabilidad y el compromiso que tiene Usted y puedo asegurar que Usted quisiera tener el Estado bien tranquilo y todos trabajando y cobrando de manera correcta y oportuna. Mi pregunta es Secretario ¿Qué está pasando, quién está fallando? si su equipo de colaboradores y si alguno de ellos

está fallando, ¿Sigue estando en el puesto todavía? porque sería más lamentable, entonces esa es una. Traemos cambio de adscripción de gente que ha metido cambios que ya cumplieron su tiempo que marca la ley de 2 años, ya tienen su plaza definitiva, siguen metiendo en tiempo y forma sus solicitudes de cambio y vemos con tristeza que gente nueva llegaron a los municipios de nuevo ingreso y no se respetaron las solicitudes de cambio, yo quiero pues mejor no hagan, no lleven a cabo eso, porque realmente es una burla para los compañeros maestros que se ilusionan, hay gente que tiene ya mucho tiempo y no se vale, no se vale jugar así, hay una sobrecarga administrativa que tienen los directivos, demasiado, todo aterriza por las escuelas todo, ver bien, ya los ponen a los maestros a pesar alumnos, a cuánto miden los alumnos, todo aterriza por ahí, realmente trae una sobrecarga administrativa y lo más lamentable que muchas plazas administrativas de compañeros que ya se jubilaron, pues no ha habido reposición del recurso. Talones de cheques Secretario, desfasados, yo creo que sí es muy lamentable que no estén a la quincena, compañero maestro en ocasiones se jubila y pues tiene que esperar tiempo, porque vienen desfasados con un mes, entonces sí es muy lamentable. Yo quisiera Secretario en esta primera ronda de preguntas si nos diera respuesta a eso; me mortifica mucho Secretario, hace unas semanas se les manda un oficio a los Directores y les piden que las escuelas estén pintadas con los colores oficiales, pero no llegó ninguna lata de pintura, nada más el oficio, es muy lamentable o si es así, pues que les manden un oficio donde realmente se le pida que el padre familia pague la pintura porque pues yo no veo otra situación, pero aparte de eso no veo que llegue mobiliario, no hay bancos, no hay pizarrones, no tienen nada, entonces si quisiera una respuesta bien clara de qué es lo que está pasando Secretario, y le vuelvo a repetir, siendo muy respetuoso, entiendo su compromiso, sé que no tiene todo en las manos pero yo creo que este es el momento de poder decir qué es lo que pasa dentro de la Secretaria.

Presidente: Y con objeto de **dar respuesta y formular comentarios** en torno a estas preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra el **Doctor Héctor Escobar**

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Salazar, Secretario de Educación del Estado, hasta por 15 minutos.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Bueno trataré de dar respuesta más o menos en el orden en el que me hicieron las preguntas, respondiendo al Diputado Humberto Rangel Vallejo que pregunta que se ha hecho en el Estado desde la Secretaría de Educación durante esta administración, para elevar la calidad educativa con la profesionalización docente. Bueno en ese sentido hemos implementado una serie de capacitaciones y hemos puesto a disposición también muchos recursos didácticos para nuestros docentes, para nuestros supervisores, jefes de sector; aquí creo que se enmarcan algunas de otras preguntas, cuando hablaban por ahí escuché o en alguna de las posturas que Ustedes manifestaron, que había algún ambiente de rispidez en el magisterio; yo creo que es esa es una afirmación que se encuentra bastante alejada de la realidad y prueba de ello es que históricamente y sobre todos los que son docentes en ésta y que hay varios, lo sabrán no existían o no se realizaban reuniones masivas como lo hemos realizado en esta administración, porque la realidad es que, el sentir de los maestros es bastante positivo ante las adecuaciones que se hacen en la política educativa, es decir, más de 400 supervisores, jefes de sector, reunidos ya en un par de ocasiones, en una ocasión en Victoria, en otra ocasión en Tampico, que abarca prácticamente la totalidad de los supervisores que existen, de los jefes de sector que están también y se vivió en un ambiente muy académico y sobre todo de muchísima disposición para mejorar la calidad educativa en nuestro estado; este es uno de los talleres precisamente, "Supervisores al 100" que se realizó y qué bueno impacta en todos los maestros que están a cargo de estos supervisores. Respondiendo a la Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, que dice ¿Cuáles son sus acciones para mejorar los métodos de enseñanza y mejorar el Sistema de Educación Pública en Tamaulipas? ¿Por qué existe tanto problema de pagos a los maestros y si conoce la falla por qué persiste? Creo que la primera pregunta se explica un poco con lo ya manifestado en la presentación, hablamos puntualmente de los programas que sean implementado. En el tema de

pagos que es una pregunta que se hizo por varios de Ustedes, de entrada manifestar que hasta el momento me parece que estamos hablando de un tema bastante subjetivo, porque si pudiéramos hablar de números concretos de adeudos, como un común denominador, entonces creo que podríamos dar una explicación concreta al tema; la realidad es que no existe un problema de estado, un problema de pagos en el Estado como tal, que sea preocupante. La realidad es que el manejo de una nómina de más de 32000 docentes, trae consigo situaciones sí administrativas que hay que atender, gran parte de las situaciones administrativas que pudieran encontrarse rezagadas y puedo hablar puntualmente de algunas, el tema del K1 que es un estímulo al desempeño, estamos hablando de más de 600 docentes que tienen está prestación, es un malestar que yo me he percatado en las redes sociales, que me lo han dicho también en los eventos a los que he asistido, ¿por qué no se ha pagado el K1? Pues porque simple y sencillamente no se han dado los tiempos para que se haga y no es una disposición por parte del Estado, es una disposición por parte de la federación, que son quienes indican en qué momento se hace el pago del K1, que es precisamente este día viernes, el día que se estará realizando con el retroactivo correspondiente, pero no existe un estado que esté haciendo el pago y que Tamaulipas no lo está haciendo, por ejemplo. Y esta es una manifestación constante que se hace en las redes sociales, constante que se hace también en el sentir cuando vamos a una escuela, porque afortunadamente y también hay que destacarlo, de los poco más de 3000 docentes que se evalúan en el desempeño, tuvimos más de 600 maestros destacados; eso hay que decirlo, la realidad es que somos de los primeros lugares en la república con maestros destacados. Eso habla bastante bien de nuestros maestros, por supuesto que es un sentir generalizado por qué no se está premiando esa prestación que ellos adquirieron al haber resultado destacados. Es correcto pero no se ha dado porque la federación no ha indicado que se haga. Yo quiero también esto sensibilizarlos en el sentido de que la nómina corre por parte de la cuenta de la Federación, por supuesto que el Estado coadyuva a administrar esta nómina, pero no tomamos la

decisión aquí en el Estado de retener un sueldo y yo creo que sería lo último que nosotros estaríamos buscando, desde la posición en la que estamos, por supuesto que buscamos por todos los medios y yo creo que como nunca hemos abierto todos los canales de comunicación para que nos señalen cuáles son las incidencias administrativas que pudieran existir y ante ello hacer la gestión correspondiente y eso lo que estamos haciendo, si bien es cierto, que existió una situación de contingencia de paz, existe una situación de contingencia de pagos y ésta se debió mayormente a la implementación de un sistema de software para el cálculo de la nómina que no fue exclusivo de Tamaulipas, todos los Estados por disposición de la federación, tienen que cambiar su sistema de nómina a un solo sistema de nómina, anteriormente se permitía que todos los Estados tuvieron su propio sistema de nómina, hoy por indicación de la Federación, tenemos que hardware, tenemos que trabajar con el hardware, Tamaulipas fue uno de los Estados que buscó avanzar más en ese sentido y probablemente por eso también hace ya algunos meses fue cuando se resintió esta situación, por supuesto que se tomaron las medidas necesarias, la Subsecretaría de Innovación del Estado estuvo participando pues ahí insisto, en la Secretaría trabajando con nosotros, se hicieron mesas de trabajo en donde todo el personal trabajo jornadas hasta más de 36 horas, por supuesto que existió la disposición para poder solventar esas situaciones y es una situación que ha sido superada, no con esto quiero decir que no exista un maestro que tenga algún adeudo, que no exista algún maestro que no tenga algún trámite administrativo que esté pendiente, pero de ahí hablar que hay una situación generalizada de problemas de pagos, creo que es una cuestión pues totalmente diferente. Preguntaban, Escuelas al 100 Infraestructura Básica, esto es de la diputada Copitzi Yesenia Hernández García, verdad. El tema de escuelas al 100, puedo informar en lo que tengo mi conocimiento, la realidad es que esto corre también por un organismo que es el ITIFE, que se encuentra dentro de la Secretaría de Obras Públicas y bueno no es un tema, por eso no lo traigo aquí, porque no es un tema que corresponde a mi Secretaría, sin embargo, por supuesto que existe la vinculación, porque ellos son quienes ejecutan las

necesidades que tenemos en educación, en ese sentido, para el tema de Escuelas al 100, estamos hablando de un presupuesto alrededor de 1,300 millones de pesos, de los cuales se han ejercido alrededor de 900 millones de pesos, están presentados, para esos 400 millones de pesos restantes desde hace ya tiempo en el INIFED en la ciudad México están presentados todos los proyectos, estamos esperando que se radique ese recurso y bueno con base a eso poder trabajar en lo restante, eso es en lo referente a Escuelas al 100, a groso modo a la información que puedo tener. Estaba buscando lo del Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Lo de las becas-comisiones, también le pregunté, las que fueron canceladas hace una semana.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Las becas comisión no están canceladas, las becas comisión lo que se hizo fue hacer un proceso mucho más eficiente en cuanto a las becas comisión, la realidad es que así como lo dijimos en un inicio que detectamos muchas irregularidades, una de ellas era el tema de las becas comisión, las becas comisión no estaban enfocadas para lo que realmente son las becas comisión, son para maestros que van a estudiar una maestría o posgrado, con el afán de venir a sumar luego en el tema educativo, pero teníamos becas comisiones por ejemplo, para quienes estaban en un tema de salud, en un tema de derecho, era más bien un premio para quien conocía alguien en la Secretaría que le podía dar ese beneficio, por tal motivo, decidimos en lo que regularizamos ese tema, si por un momento estuvo en pausa, después lo abrimos, pero sí haciendo un escrutinio mucho más importante y sobre todo que tuviera una validez real el tema de las becas comisión. A ver Diputado, me recuerdas un poquito los temas, es que no los encontré.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Esto es aparte, porque tengo una participación en la segunda ronda.

Doctor Héctor Escobar Salazar. No, pero de las que manifestaste ahorita, es que no encuentro.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. El problema principal, el adeudo, el problema de infraestructura, el problema de lo que mencionaba el Diputado Rogelio Arellano Banda ahorita, de los cambios de adscripción, que ya lo comentamos, pisoteo de los derechos, los ascensos no pagados y lo que es peor sin recibir el sueldo de sus plazas anteriores, si, talones de cheque recibidos, entregados con demora, duplicidad en la nómina del problema que paso y lo de los clubes y lo de las tecnologías en secundarias técnicas.

Doctor Héctor Escobar Salazar. El tema de los recibo de pago que también alguien más lo manifestó por allá, también es una situación que no está en nuestras manos, es absolutamente el FONE, qué es la Federación quiénes emiten estos recibos, bueno tuvieron una serie de situaciones, si nos lo comentaron, es algo generalizado y que están trabajando en el tema, finalmente por supuesto que hay el acercamiento y la gestión constante, por qué es un sentir por parte de los maestros que quieren tener a la brevedad y por supuesto que les asiste la razón, pues un documento en donde , pues se ampare, que es lo que están recibiendo. En el tema de los de los clubes, también, finalmente aquí es importante también mencionarlo y sobre todo en esta coyuntura que se está dando a nivel nacional con el té reforma educativa que sí va a continuar, que sino continuara, finalmente nosotros como autoridades locales educativas, lo que hacemos es trabajar en coordinación con la Secretaría Educación Pública, ellos son los que mandan las políticas públicas educativas en la República, nosotros lo que hemos hecho es adecuar estas políticas públicas, algo que con este nuevo modelo para la educación obligatoria, ningún otro Estado lo hizo, nosotros lo que quisimos fue precisamente contextualizar el tema de la política pública nacional con la esencia de nuestro Estado y por eso a partir de eso creamos el modelo educativo capítulo Tamaulipas, pero en ese sentido, es que tenemos que trabajar con los lineamientos que de allá nos mandan, el tema de un nuevo modelo educativo pues es algo que no corre por nuestra cuenta, es como el tema de los nuevos materiales didácticos lo cual a mi me parece bastante acertado que haya existido una renovación en el tema materiales didácticos, lo que otros

tenemos que hacer es trabajar con nuestros docentes para capacitarlos pues en las innovaciones que se van presentando y que hace la federación, el tema de los clubes como tal, pues es este proyecto de lo más ambicioso que tiene el nuevo modelo educativo para la educación obligatoria y que es esta parte de la autonomía curricular , que si bien es cierto ha funcionado en otras, en otras naciones, también es cierto que en México faltan ciertas condiciones quizá para poder pensar que una primera etapa sea algo absolutamente exitoso, creo yo que, hay escuelas que han tenido bastantes buenas experiencias con la implementación de los clubes y lo digo porque Tamaulipas fue uno de los estados que participó en las etapas piloto de este de este proyecto y con buenos resultados, buscamos escuelas que tuvieran ciertas características y que contrastaran con otras escuelas que tuvieran otras características para ver cuáles eran los efectos, si bien es cierto que, en algunas de ellas tuvieron mejores características, de igual forma, el tema de las tecnologías pues es lo mismo, es una determinación por parte de la Federación de cómo van evaluando ellos que deben de ir modificando esta política educativa y bueno pues ante ello trabajamos, me llama la atención al tema del club de reggaetón.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Ahí perdón Secretario, perdón sin caer en un dialogo, con todo respeto, en esa parte de las tecnologías es optativo, eh. Es optativo para que no le mal informen.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Es que no es optativo Maestro.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Habría que checarlo bien, sentarnos y revisarlo, porque venimos de una reunión con Directores de Secundarias Técnicas el día de ayer, donde lo muestran.

Doctor Héctor Escobar Salazar. No es optativo, nosotros en el Estado implementamos una serie de medidas para poder hacer más llevadero este proceso, pero de ninguna forma es algo optativo. Finalmente el tema de la autonomía curricular sucede en todas las escuelas y al existir la parte de autonomía curricular, hay que hacer un sacrificio en

la currícula tradicional. Me refiero a la cantidad de horas, sobre todo; ahí nada más comentar finalmente, que ese tema del club de reggaetón, si me llama la atención. Me gustaría saber si tienes información de las escuelas, que lo estén implementando.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Se lo comento con mucho gusto, secretario.

Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado. Y saber, bueno cuál es el sustento.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Y también los laudos que hay de compañeras y compañeros que están haciendo lo propio.

Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado. Por favor toda la información que tenga.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Porque no se les está pagando, sí.

Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado. De acuerdo y en ese sentido, bueno los Clubes, hay un catálogo de clubes que han sido analizados por la Secretaría de Educación Pública que se presentan para que las escuelas puedan acceder a uno de ellos. Nosotros por nuestra parte, buscamos construir con nuestros maestros, con nuestros pedagogos, con nuestros investigadores, clubes que pudieran aportar y, que fueran sobre todo pertinentes a nuestro estado. De tal forma que inscribimos alrededor de 40 clubes en esta plataforma, los cuales, bueno pueden ser utilizados tanto por los maestros tamaulipecos como también por maestros de otros estados. Y no sé qué me faltó. Esa pregunta me parece muy, muy importante. Finalmente coincido en que la parte de la de la infraestructura es un tema que en definitiva tenemos que aspirar a mejorar. Si bien es cierto, que existen muchas necesidades en las escuelas, también es cierto que hay una disposición para solventar todas estas necesidades. Aquí también hago un reconocimiento al Gobierno Federal, invirtió a través de diferentes programas una cantidad muy importante de recurso para el mejoramiento de las

escuelas. Por supuesto que no ha sido suficiente y es ahí que el gobierno Estatal también abona a éste cometido y, en ese sentido, en este en este ciclo escolar pasado se invirtieron alrededor de 30'000,000 de pesos en algunas 300 escuelas que no recibieron un beneficio por parte de algunos de estos programas de los que estoy hablando. Y en ese sentido, es que lo ha manifestado el gobernador, la intención es crear un programa similar al de escuelas al 100, pero que sea propio del estado. En donde podamos atender, pues, toda las necesidades prioritarias de las escuelas de infraestructura.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Por ahí quedó pendiente la estrategia que están usando para la prevención de adicciones en el entorno escolar.

Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado. Es importante señalar que el Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas, qué es el marco en el cual hemos trabajado de forma constante con nuestros maestros, con nuestros supervisores, contempla 3 aristas, 3 nodos educativos que así los hemos señalado. Uno de ellos es la currícula, para la educación obligatoria. Que esa la marca la Federación, esa no cambia. Otro es el nodo para la innovación en la tecnología del cual hablé ampliamente. Y el otro, es el tema para la convivencia y para la paz. Precisamente, en ese sentido lo que se pretende, es abonar a la restitución del tejido social. Y bueno, se han diseñado una serie de programas precisamente, que van encaminados en ese sentido. En una diapositiva; no sé si la tengas ahí Luis, la diapositiva de, qué habla de convivencia para la paz, prevención del acoso escolar. Bueno trabajamos con el programa Nacional de Convivencia Escolar, en dónde pudimos otorgar más de 460,000 materiales didácticos en 1,874 escuelas. Además el programa Estatal de Convivencia Familiar para la Paz, es un programa bastante importante. Porque trabajamos con los padres de familia, por supuesto que como todo lo que se innova, se tiene que primero medir. En ese sentido trabajamos en 2 municipios en Reynosa, en Victoria con excelentes resultados. De ahí que, construimos esta fase piloto y la intención es ampliarlo de forma importante en este ciclo escolar. Estos programas por supuesto que abonan para que podamos crear en nuestros alumnos, esta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

cultura de paz y sobre todo, trabar en las habilidades socioemocionales de los mismos. El tema de los cambios, creamos un sistema creamos un sistema para poder, una comisión de cambios, en el cual participan diferentes actores. Y bueno por supuesto que ahí el sindicato también tiene participación. Y ese sentido, creemos que y, no nada más lo creemos, sino que estamos ciertos, porque lo podemos ver en estadística, que fue un éxito. Por citar un ejemplo, en el 2017, logramos 406 cambios de adscripción; en este 2018, recibimos 1,868 solicitudes. Y pudimos otorgar 1,068 cambios, algo que es un número sin precedentes en dónde pudimos lograr una cantidad importante de permutas y, de cambios también de maestros que tenían pues mucho tiempo fuera, quizá de su lugar de origen y querían regresar. El caso de Victoria, como nunca antes se abrieron más de 20 espacios, sobre todo para compañeros que tenían hasta 30 años de servicio y que no había podido llegar a Capital, por razones que ya sabemos, que existe una sobrepoblación en el municipio de Victoria. Sin embargo, buscamos hacer las adecuaciones pertinentes para que ellos pudieran estar acá. Eso en el tema de los cambios; en el tema de las condiciones de infraestructura, pues es algo que he manifestado. Coincido en que debemos de seguir trabajando para mejorar la infraestructura de las escuelas. En el tema de la pintura, no existe un programa como tal, que esté diseñado para pintar las escuelas con algún tipo de colores. Lo que se hace es cuando una escuela como requiere el tema de la pintura, como cualquier otra necesidad que pudiera tener, por supuesto que existe, pues lineamientos en cuanto a la imagen y a lo que se provee. Pero si hablamos en ese sentido, son escuelas que así lo requieren. Y bueno, no hay un programa como tal para para pintar las escuelas de algún color. Y bueno básicamente eso.

Presidente: Con relación a la intervención del Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado, está presidencia tiene bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas, desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la

Secretaría compareciente. Recordándoles que tienen hasta 2 minutos.

Presidente: Algún otro Diputado?. Tiene el uso de la palabra la Diputada Copitzi Yesenia Hernández.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias Presidente, con todo el respeto Señor Secretario creo que es un insulto a nuestra inteligencia las respuestas que ha dado en dos de las preguntas que le hice, en primer lugar y dígame si estoy equivocada, la Federación manda el recurso de acuerdo a lo que el estado alimenta para bajar el recurso no será un problema entre Recursos Humanos y el sistema de pago que no están alimentando el programa eficientemente para que la Federación baje los recursos, tengo entendido que la Federación porque es la Secretaría de Educación Pública efectivamente tiene un sistema Estatal, pero que a cada estado le corresponde elegir el suyo y también tengo entendido y dígame si estoy equivocada que ustedes decidieron cambiarlo pero ustedes lo licitaron no sé bajo qué condiciones, el programa no falla Secretario, una computadora es alimentada por el hombre, el programa puede estar muy bien diseñado pero si Recursos Humanos y Pagos no suben la información, éste puede ser realmente el problema déjeme también comentarle y que yo con todo gusto así como el Diputado Oscar Martín podemos hacer un recorrido por todas las escuelas de nuestro Distritos para hacerle un listado de los maestros que adeudan de Río Bravo hay más de 30 maestros que tienen adeudos pero ese no es nuestro trabajo Señor Secretario usted puede darle una orden a la Subsecretaría de quién dependen que le impriman precisamente una lista de los maestros que adeudan y desde hace cuánto, me queda muy claro que a lo largo de toda la vida y toda la historia ha habido rezagos pero nunca tan considerables y con más de 2 años, plazas asignadas a los maestros idóneos desde hace más de un año están los alumnos de nuevo ingreso y siendo idóneos perdón los maestros sin recibir un sueldo, con gusto yo le puedo dar también los nombres en relación al programa de infraestructura de Escuelas al 100 me da gusto que comenté ahorita que ya va 900,000,000 de los 1340 que están autorizados sin embargo no es lo que marca la

página de Transparencia del Gobierno Federal y la Secretaría Educación Pública marca el Estado de Tamaulipas en los últimos lugares a nivel nacional, habría que ver si ellos realmente no han alimentado bien el programa y en relación a la pregunta que le hice también de los requisitos de los maestros a los que no se les acreditó nuevamente sus becas comisionales, déjeme decirle que entiendo perfectamente que estos maestros tengan el día de hoy que responder y dar algo de lo que la Secretaría les ha dado, pero coincidentemente a los maestros que se les negó están ya de acuerdo a la normatividad SEP-SNTE establecida en ese programa, en el proceso de titulación y a faltar solamente escasos tres meses para terminar se les revierte, creo que esto es algo completamente muy subjetivo y el oficio que les dieron para revertirles este programa el cual leí, realmente carece de un sustento y no les da un motivo y ya 2 años les pagamos bueno la Secretaría les dio ese beneficio a los maestros y hoy corren el riesgo de no titularse y no poder acreditar eso que ya han disfrutado, realmente Secretario creo que aquí es un problema de fondo y creo que esto no evidencia más que un distanciamiento en las Subsecretaría y las Direcciones que usted dirige. Gracias, es cuanto.

Presidente: Voy a cederle el uso de la palabra el Diputado Oscar Martín, aunque sabía que era para dar respuesta a los cuestionamientos pero sí se le dio respuesta como quiera al planteamiento y tiene una duda, adelante Diputado.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Sí si si no me quiero quedar con eso porque después de esta participación que estamos teniendo todos aquí, que estoy plenamente seguro es muy responsable de lo que aquí digamos no, cada uno de nosotros y me preocupa muchísimo Secretario lo que usted acaba de decir porque no quiero que de aquí se desencadenen otras cosas, este que no hay adeudos y quiero pensar, quiero pensar que este.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Compañero Presidente, tengo una pregunta. Perdón la interrupción, a esta parte de las preguntas dice con relación a la intervención del Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación del Estado está Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los

Diputados que intervino y usted fue el que intervino Señor Presidente no el compañero Ramos Salinas, entonces él no puede hacer cuestionamientos.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Nada más que Diputado.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Eso es lo que dice aquí.

Presidente: Por hice la aclaración como fue un cuestionamiento que se hizo en el planteamiento de él, le contesto el Secretario por eso cedí el uso de la palabra.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Nada más que es muy claro, es muy claro aquí que solamente pueden intervenir los que los que hicieron la pregunta.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Si en este caso.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Nada más que con todo respeto Presidente

Presidente: Adelante Diputado. Intervinieron los dos.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Perdón. En el ánimo de construir Secretario, de construir esto repito se me hace preocupante, sí porque quizás no encontrábamos atrevemos, atrevamos todos o los que estamos aquí a manifestarlo, pero veo la muestra de preocupación en los rostros de mis compañeras y compañeros diputados, ojalá y lo hiciéramos porque nos hemos sentado muy preocupados la gran mayoría y la pregunta es ¿Oye Oscar qué está pasando, oye Rogelio qué está pasando, porque no, mira a mi oficina están acudiendo maestras y maestros, pues estamos igual, no lo sabemos, no lo sabemos entonces sí se me hace, me preocupa Secretario el que usted diga en este momento este de que no hay adeudos, me preocupa muchísimo enormemente en el ánimo de construir esto eh, entonces si es así yo primero le diría con conocimiento de causa porque ya pasamos por estas experiencias y también tuvimos muchísimos reclamos como los que hay ahorita eh,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

no crea que somos brillantes en esto, a la experiencia, una plaza no nace huérfana una plaza nace con presupuesto, una hora, 2 horas, 3 horas, las que sean nacen con presupuesto, no nace huérfana cuando hay una persona que se jubila queda la plaza pero queda con presupuesto y que esas son las que se someten entiendo yo a concurso, está la plaza, su categoría pero acompañada de su presupuesto, donde no entendemos es porque todas estas personas que han resultado idóneas y que ustedes lo decía ahorita y que si se los vamos a pasar como no, cómo es posible que estén en el aula ejerciendo su función o quienes tuvieron ascenso con más de 2 años cómo es posible que hasta este momento no se les esté cubriendo su salario, yo si quisiera y se lo digo muy respetuosamente, siéntese con cada uno de los Jefes de Departamento Subsecretarios porque se me hace que no tienen la información correcta Secretario y si fuera así yo le pido una disculpa pública, pero ojalá, ojalá y para que esto se resolviera me gustaría que desde aquí hiciera usted un llamado a todas y a todos aquellos que se sienten agraviados y que no se les ha cubierto su salario, para que se presenten en su oficina, sería lo más correcto y nos quitaríamos de esto porque no al menos en lo personal ni buscamos aplausos ni buscamos absolutamente nada, lo único que buscamos es cómo salir de este problema social que tenemos Secretario, respeto lo que usted dice por qué bueno esa es la información que le hacen sus compañeros colaboradores, pero yo si le pediría con todo el respeto del mundo, haga un llamando, haga un llamando si lo hubiera, si lo existiera que se presenten el día de mañana en sus oficinas de todo el Estado y nos quitamos de esto. Y nuevamente le vuelvo a decir lo mismo me sumo, me sumo a colaborar en lo que usted disponga muchas gracias.

Presidente: Diputado y también uno de los cuestionamientos de un servidor, es nada más en el caso de los cambios yo sí le pido, sé que se hicieron de los 1800 solicitudes

Doctor Héctor Escobar Salazar. Sí entraron 1068.

Presidente: 1068, bueno sí se llevó un porcentaje muy alto pero yo creo que todas sí así, digo todo el

que metió solicitud y había el espacio, todos se tenían que haber cubierto.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Si había el espacio, se hizo.

Presidente: Ok. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas** recordándose a los diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. En primer término participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente. Bueno Secretario, en esta segunda ronda yo quisiera hacerle una pregunta, ¿Cuáles son los principales logros alcanzados durante el ciclo escolar 2017-2018 en el marco del modelo educativo capítulo Tamaulipas el MET y cuáles son los nuevos retos educativos para poder fortalecer. Es cuanto

Presidente: En segundo término participa la Diputada

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Es que hay un procedimiento aprobado, lo siento, es que hay un procedimiento aprobado aquí está, estoy inconforme con eso, primero se puso el último y violo el procedimiento de preguntas y luego le da la palabra al compañero Ramos Salinas y aquí dice muy claro, que tomaran a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase el compañero no intervino, intervino él, digo esto no es un juego o lo seguimos el procedimiento acordado o estamos violándolo.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Pero yo le preguntó al Señor Secretario este ni le hemos faltado al respeto yo creo que esto es en el ánimo de construir, de ayudar, de colaborar.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Aquí está un procedimiento elaborado por nosotros para preguntar, y la forma en que se pregunta aquí está, solamente estoy llamando.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Da libertad, da libertad para preguntar no rompamos esto, somos legisladores y la sociedad espera precisamente esto.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del partido de Morena.

Diputada María de la Luz del Castillo. Gracias, cuánto presupuesto se invirtió este año para la capacitación docente, tomando en cuenta que la capacitación del docente es fundamental para mejorar los métodos de enseñanza, cuáles son sus propuestas a implementar este año, para mejorar la capacidad de respuesta de la secretaría que Usted dirige y qué propuestas hay para mejorar la práctica docente en Tamaulipas. Es cuanto

Presidente: En tercer lugar participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, qué soluciones ha realizado la Secretaría de Educación, en garantizar la seguridad de los estudiantes, padres de familia y docentes ante la inseguridad y violencia en el Estado. Es cuanto

Presidente: Enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, en representación de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Gracias presidente, Secretario nada más así creo que hay un tema muy importante el que no hemos tocado, pero gracias que por aquí me lo comentan, el 35% del incremento en programa de estímulos a compañeros que hasta este momento también no se les ha cubierto, creo que es un tema muy importante que está sufriendo en el Estado, y mi otra pregunta sería qué pasa con las economías, con las economías de todos esos recursos que no van a la bolsa o que están en stand by, si le comento esto porque anteriormente cuando se hacía esto siempre había una bolsa para las economías, y cuando se hacía una negociación con la autoridad precisamente esto me refiero negociación de con los trabajadores de la educación, esto iba muchas de las ocasiones para

obra, para obra de las escuelas y creo que este es uno de los temas importantes de los cuales estamos muy necesitados, y que si hubiere economías, cuánto es el monto de las economías anuales y a dónde se van, es que se invierte estas economías sí.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. En primera instancia Diputado Secretario decirle que he sido respetuosa de los tiempos, las formas y el acuerdo establecido, en la participación de esta comparecencia y en segundo lugar quiero comentarle Señor Secretario, con todo respeto de verdad en está mi última intervención, hace 2 años cuando yo vi su perfil, su currículum con maestría, con doctorado, cuando vi que su juventud de verdad se lo digo, pensé que va a ser un gran Secretario porque está preparado, hoy tengo mis dudas y creo que lo que le hace falta a esa preparación y a esa juventud es la experiencia en el servicio público, para poder tener la jerarquía en las subdirecciones que están a su cargo y que han llevado a los grandes temas que ya hemos comentado aquí, a que los maestros hoy estén sin tutorías, sin sueldo con grandes problemas administrativos y bueno la verdad yo creo que lo más importante y lo más urgente independientemente de lo del pago, es la solución de conflictos y la toma de decisiones de manera inmediata a los hechos ocurridos en la ciudad de Reynosa, que también toca parte de mi distrito y que el día de ayer fue increpada por muchos maestros exigiéndome su participación, ellos se quejaban de que usted los ignoró a sus reclamos inconformes, desafortunadamente este tipo de problemas tienen también varias incidencias, hoy por hoy un maestro que es jefe de sector en Río Bravo que se lo ganó por concurso, pero también representa la parte sindical de Reynosa, esto genera realmente una cuestión de problemas críticos y derivan en expresiones como las marcas generalizada en Matamoros y en Reynosa, no sentirse atendidos y déjeme decirle Secretario, que hechos como éste, pueden rebasar al gobierno y en materia educativa usted lo representa y puede traer graves y peores consecuencias mi pregunta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

concreta y la más urgente en estos momentos. Ya se establecieron los protocolos de seguridad que marca el programa de Escuela Segura, porque no respondieron el 911 cuando requerían la atención inmediata para un compañero maestro y qué respuesta tiene para el pliego petitorio de los maestros del movimiento por la paz la dignidad y la no violencia del estado de Tamaulipas. Muchas gracias Secretario.

Presidente: Por último, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Gracias. Compañeras Diputadas y Diputados; Señor Secretario. Estamos convencidos de que la educación es necesaria para que nuestros jóvenes estén en igualdad de condiciones para competir en el mercado laboral, ante ello pudiera Usted decirnos. Qué es lo que ampara a nuestros jóvenes frente a las nuevas exigencias laborales y por otro lado es de resaltar que en el municipio de Reynosa se creó el Bachillerato Militarizado, con una capacidad para atender a 90 alumnos para cursar el plan de estudios con instrucción militar. Por qué en un Bachillerato Militarizado. Qué se les ofrece a los estudiantes. Se tiene contemplada la expansión del Proyecto. Gracias.

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al ciudadano **Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado**, hasta por 15 minutos.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Bien, primero, respondiendo de forma breve las segundas preguntas que me hicieron. En cuanto al tema de hardware Maestra, Diputada está incorrecto en la observación que haces, hardware está en todos los Estados, es una disposición por parte de la Federación, tenemos que trabajar con ello, algunos entraron antes, algunos entraron después, pero es una disposición por parte de la Federación, nosotros fuimos de los Estados que entramos primeros, de los

4 Estados que decidimos entrar primero con hardware, ahorita está en todos los Estados, en este momento todos los Estados están trabajando con hardware, algunos de ellos a la par con el programa que anteriormente se estaba utilizando, por supuesto que buscando que sea un proceso de transición y evitando tener situaciones como las que ya se tuvo en el Estado en donde hubo una situación de contingencia de pagos. En la parte de becas comisión hay que justificar estás becas comisión, hay un protocolo para hacerlo, entiendo que probablemente estas personas que refieran, no lo hicieron, sí hay alguna situación que revisar pues lo revisamos, con gusto. En el tema Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, yo también quisiera decirte y agradezco sobre todo la disposición que tienes, al menos en lo que manifiestas al decir que puedes coadyuvar en este proceso, yo lo que te pediría también es que cuidáramos mucho las líneas de comunicación porque en ningún momento yo creo que sería irresponsable de mi parte, decir que no hay situaciones de pago pendientes en la Secretaría y en ningún momento lo dije, dije que no existía un problema, una contingencia como tal, que si bien es cierto que esto no aseguraba que no existieran situaciones, por supuesto que existen situaciones y manifesté inclusive algunas de las cuales, por ejemplo, el tema del estímulo de 35% fue precisamente del tema del que hable y del que señale, que la Federación no nos había indicado los elementos que necesitamos para poder hacer el pago de esos maestros y esto no es exclusivo de Tamaulipas es de todos los Estados, es un malestar de muchos maestros, porque Tamaulipas tiene mucho maestro destacado, entonces vamos a alguna parte y todos nos dicen, cuando nos van a pagar el estímulo, cuando van a pagar el estímulo, pues cuando la Federación lo determine, es momento que ya se hizo precisamente el viernes estarán recibiendo ese estímulo, así como algunos otros casos también, es importante señalar que hoy nos enfrentamos a la coyuntura de la reforma educativa que si bien es cierto, tiene lineamientos que anteriormente no existía, una serie de elementos y de aristas que se consideran administrativamente, tanto por la Secretaría en el Estado como por la Secretaría de Educación Pública y que a veces hacen que estos procesos

administrativos se vayan rezagando, esto es también una realidad. ¿Cuáles son los resultados más importantes que hemos tenido? Preguntaba el Diputado, yo creo que se enmarca precisamente en un indicador pues muy importante que es el ICRE, que maneja Mexicanos Primero, es por eso que lo refiero constantemente porque este indicador toma en cuenta absolutamente todas las aristas que garantizan la calidad de la educación, como es el tema de los aprendizajes de los alumnos, la permanencia de los mismos, el capital humano con el que contamos, la infraestructura en las escuelas, cómo se va mejorando en ese sentido; puntualmente revisa situaciones prioritarias y también cuáles son las necesidades que tienen o que tiene la educación para poder asegurar una educación de mucho mayor calidad, en ese sentido el haber avanzado 8 lugares más que ninguna otra entidad, pues sin lugar a dudas es uno de los logros más importantes que engloba, pues todas las acciones que se han venido realizando para que esto pudiera suceder y por supuesto, como lo comentaba el Diputado, gran parte de esto, una de las de las aristas, de las cinco aristas, una de ellas toma en cuenta precisamente el trabajo de los maestros y es algo que siempre he reconocido, la disposición que han tenido para trabajar pues siempre buscando elevar la calidad educativa en nuestro Estado. ¿Cuáles son las propuestas a implementar este año para mejorar la capacidad de respuesta de la Secretaría que Usted dirige? ¿Qué supuestos hay para mejorar la práctica docente en Tamaulipas? Aquí quiero también mencionar algo que he dicho constantemente, cuando llegamos a la Secretaría de Educación nos enfrentamos con procesos obsoletos, opacos, que eran realmente deficientes, uno de los proyectos que llevamos a cabo fue implementar la parte tecnológica, al desarrollo de todos esos procesos administrativos que hoy empiezan a ser mucho más eficientes, si tenemos situaciones de problemas administrativos tenemos ya un programa de semaforización que nos indique exactamente en dónde está detenido el proceso administrativo, hicimos un diagrama de flujo que establece los tiempos en los cuales debía transcurrir de forma normal cualquier proceso y esto nos va haciendo en los procesos mucho más transparentes, también porque además los maestros pueden acceder a esta plataforma en donde saben exactamente en qué

momento va, por supuesto que es un programa que empieza en su implementación pero estamos convencidos que este año natural, este programa será conocido ya por todos los maestros y sobre todo será utilizado también por ellos. ¿Qué soluciones ha realizado la Secretaría de Educación en garantizar la seguridad de los estudiantes, padres de familia y docentes ante la inseguridad y violencia del Estado? Eso es un tema por demás y que también lo manifestaba la Diputada y que también lo escuchado ya en esta mesa por algunos de Ustedes, en el tema de la seguridad nosotros tenemos por supuesto que una participación y tenemos que abonar a mejorar, sobretodo condiciones para nuestros niños, para nuestros maestros; no es un tema que esté estrictamente pues en nuestra cancha y menciona la Diputada hace un momento, llamadas al 911 que son situaciones que bueno pues no nos corresponde a nosotros y que no tenemos realmente la visibilidad para saber que sucede en ese sentido; lo que nosotros hacemos es diseñar programas por supuesto, que abonen a la convivencia, a la pacificación, eso es lo que podemos trabajar en las escuelas y por supuesto que existe un protocolo, un manual de seguridad y que tiene contenido en sí, alrededor de 27 protocolos para diferentes situaciones. Estos protocolos han sido trabajados con los Supervisores, con los Directores y procuramos que en los CETES, los maestros puedan familiarizarse con los mismos; si son para cualquier tipo de situación tanto para desastres naturales y también situaciones extraordinarias que pudieran suceder. Cuando me dicen el tema de la reunión que sostuvimos en Reynosa con los maestros que se manifestaron, para mí contrario a lo que se pudiera decir, creo que fue un éxito, fue precisamente un ejercicio de diálogo, a eso fuimos a dialogar. Entonces, creo que sería contradictorio decir que haya existido un diálogo en donde no hubo la disposición para tener ese diálogo. Estuvimos reunidos con una comitiva que fue seleccionada para tal fin y por supuesto que en lo que en lo que a mí concierne, bueno trabajaremos en lo que los maestros sienten que podemos mejorar. En eficiencia hablaban de que de pudiéramos estos programas, de los que hablaba hace un momento. Trabajarlos de forma directa con los maestros para que ellos conocieran. Por supuesto que es algo que hemos tomado nota y qué, bueno, queremos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

también llevar a cabo. ¿Alguien me faltó? Ha lo de la escuela militarizada. El bachillerato militarizado fue un ejercicio que realmente ha tenido un impacto muy positivo en Reynosa. Lo hemos visto, la sociedad lo ve con muy buenos ojos. Es un proyecto que está diseñado para atender 90 alumnos, en el cual de momento tenemos 88 escritos. Existe un presupuesto de 48 millones de pesos, para este para este fin. El bachillerato militarizado se invirtieron alrededor de 7'000,000 en esta primera etapa. Por disposición del ciudadano gobernador, se va a adelantar la tercera etapa que era la construcción de los dormitorios, para una segunda etapa. Es decir, que al inicio del próximo ciclo escolar los alumnos estarán ya, contarán con dormitorios y permanecerán, como una especie de internado en este bachillerato militarizado. El cual, en definitiva abona la restitución del tejido social, porque en él tienen esta parte de educación tradicional aunada a una preparación técnica también, pero con el acompañamiento marcial. Es decir, el director es un general y dentro del instituto hay militares que también imparten cierta parte de la currícula. Entonces ahí se fomentan precisamente, pues valores cívicos, éticos, que son característicos del ejército, pero también la disciplina y cuestiones que sin lugar a dudas abonan a la formación de ciudadanos, pues que esperamos todos para nuestro estado. Y cuando hablábamos de si existirán otros municipios que contarán con el bachillerato militarizado, es la intención, así lo ha señalado el gobernador. Iremos avanzando en este sentido, estamos haciendo ya el análisis de cuál será el segundo bachillerato militarizado en el estado. Pero la idea es que todos los municipios con mayor población cuenten con un bachillerato militarizado.

Presidente: Gracias Secretario, con relación a la intervención del Ciudadano Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación del Estado está presidencia tiene a bien preguntar si algunos de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas, desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la secretaría compareciente. Recordándoles que tienen hasta 2 minutos.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias Diputado Presidente. Secretario, realmente estoy sorprendida y si reconozco mi error, desconocía esta nueva disposición de que desde la Secretaría de Educación impusieran algún programa para Tamaulipas. Habrá que trabajar porque somos autónomos y podemos diseñar si este programa no está funcionando, plantear algo alternativo. Sin embargo si quisiera hacer una consideración: habló usted de hardware, es el conjunto de elementos físicos lo que es la computadora, el ratón y el software. Entonces que le pediría solamente que revisáramos, como comisiones nos atendiera para poder ver realmente si es el programa lo que no está fallando. Y si es una disposición Federal, pues qué podemos hacer como estado, para que esto no siga pasando con los maestros. Y finalmente decirle que aunque lo del 911 definitivamente no es un área de la secretaría de su competencia, pero sí es su responsabilidad la seguridad y la tranquilidad de los maestros los alumnos y los padres de familia dentro de las instituciones. Y en Ciudad Reynosa en las últimas 5 semanas han sido dos casos de dos maestros y, creo que en ese sentido tendríamos que pujar, tener una reunión con la secretaría y coordinar esfuerzos para darle la seguridad y la tranquilidad en los planteamientos que los maestros de estas ciudades están demandando. Muchas gracias.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Gracias Diputado Presidente, Secretario no me quiero ir con una o que me quede ambigua la información y que mandemos un mal mensaje y deberás si este, lo hacemos cuidando las formas y cuidando todos los canales de comunicación, de ninguna manera nos gusta mover absolutamente nada de lo que no hay que mover, pero para que me quede bien claro entonces, sí se reconoce que si hay adeudo verdad?.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Por supuesto que reconozco que hay situaciones administrativas,

constantemente existen cuando se maneja un sistema de nómina tan complejo de más de 30000 maestros.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas. Muchas gracias. Gracias.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotando las intervenciones se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación del Estado si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación con su comparecencia disponiendo de hasta cinco minutos para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra Secretario.

Doctor Héctor Escobar Salazar. Muchas gracias, estimados Diputados agradezco el tiempo que me otorgan en este recinto congresal para exponer el gran trabajo que se desarrolla en la Secretaría de Educación, sin embargo considerando la cantidad de acciones que desarrollamos al interior, 20 minutos resulta poco tiempo y por supuesto que me gustaría que nos visitaran y todas las situaciones que existen de dudas y demás pudiéramos, pudiéramos platicarlas, lo que presentamos hoy es sólo una prueba de lo que se hace de que en cada alumno y en la sociedad las iniciativas impulsadas han dado un giro a la tarea educativa en el estado. Queremos formar individuos libres, competitivos, responsables, comprometidos con su entorno, con Tamaulipas y con su Patria, como responsables de la educación tenemos absoluta obligación de cumplir con el mandato constitucional y consolidar una oferta educativa con calidad y equidad más incluyente y pertinente pues estamos convencidos que la educación es un herramienta fundamental para formar mejores seres humanos que convivan en paz, por ello se desarrollaron y fortalecieron programas y proyectos encaminados hacia este fin, ante esta realidad y sus demanda, la educación representa un gran desafío en conjunto con mi equipo de trabajo nos enfocamos en lograr cada uno de los objetivos que nos hemos trazado, en conjunto con la sociedad, los padres de familia y la participación de todos hoy estoy seguro que lo vamos a lograr. De igual manera quiero expresar todo mi reconocimiento a los más de 54000 maestros y maestras que día a día guían con su ejemplo a los

niños, niñas y jóvenes de nuestro estado, porque en ese trabajo diario y en esa gran entrega que hacen desde sus aulas permiten el desarrollo de este proyecto de cambio, de este proyecto resultado de su voz y de la decisión de cambio que requiere nuestro estado, sin duda la educación es un instrumento social para el progreso, es por ello, que la colaboración ha sido un elemento indispensable para hacer de este proyecto el Tamaulipas que todos queremos, en donde hemos mantenido la disposición para escuchar y dialogar con los docentes, comparto las palabras de nuestro Gobernador quién afirma que una sociedad que reconoce, valora y respeta a sus maestros está destinada a la prosperidad y el progreso, estoy consciente que elevar la calidad educativa no será de la noche a la mañana y es por ese motivo por lo que hoy trabajamos con firmeza y determinación, para consolidar un sistema educativo tamaulipeco centrado en el bien común, por el bien de nuestros niños, niñas y jóvenes de Tamaulipas, quiero expresar además todo mi reconocimiento a nuestro Gobernador el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca porque en el Marco del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, ha sido posible emprender este proyecto educativo de cambio, después de dar cuenta de las tareas atendidas que dan rumbo a la educación les agradezco el haberme tenido en este Recinto.

Presidente: Gracias Secretario. A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, **agradezco** la presencia del Ciudadano Doctor Héctor Escobar Salazar, Secretario de Educación en el Estado, ante este Poder Legislativo, agotado el objeto de la comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma siendo las **once horas con cuarenta minutos** del día **10 de octubre**. Muchas gracias.